Armenia Quindío, agosto 26 de 2020

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E)
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindío.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor Gómez Rios:

El (la) suscrito(a) LUZ STELLA GIRALDO GALLEGO identificada con C.C./ C.E./ P.P No. 29.329.462 expedida el 30 noviembre de 1982, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma
Nombres y Apellidos: **LUZ STELLA GIRALDO GALLEGO**
C.C./ C.E./ P.P 29.329.462